

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-796/15
26 octubre de 2015
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Canadian HIV/AIDS Legal Network]

ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE CANADIAN HIV/AIDS LEGAL NETWORK PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Canadian HIV/AIDS Legal Network*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99), “Directrices para la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades de la OEA”, e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Canadian HIV/AIDS Legal Network* en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada resolución.

1. Antecedentes

Canadian HIV/AIDS Legal Network es una organización no gubernamental sin fines de lucro fundada el 18 de noviembre de 1993 en Toronto, Canadá y tiene como misión promover y proteger los derechos humanos de las personas vulnerables y viviendo con VIH/SIDA, a través de investigación y análisis, defensa y litigación, educación pública y movilización comunitaria.

Canadian HIV/AIDS Legal Network defiende la igualdad de género y los derechos de mujeres, niñas y la comunidad LGBTI. Además, aboga por el fin de la criminalización de aquellos que viven con VIH/SIDA.

Canadian HIV/AIDS Legal Network desarrolla investigaciones que han sido utilizadas para respaldar el trabajo de organizaciones ligadas al VIH/SIDA, tanto en Canadá como a nivel hemisférico, brindando asistencia técnica, recomendaciones y análisis en los temas de derechos humanos en las legislaciones de cada país.

Canadian HIV/AIDS Legal Network realiza un esfuerzo educativo para expandir el acceso a recursos e información relacionada al VIH/SIDA en talleres y eventos públicos con el objetivo de empoderar a la comunidad y transmitir los conocimientos necesarios para promover la defensa de los derechos humanos. En el 2013, la organización publicó una serie de 8 folletos llamados “*Conoce tus derechos*” (*Know Your Rights*) disponibles en 7 idiomas, para explicar los derechos de privacidad y divulgación de aquellos que viven con VIH.

Canadian HIV/AIDS Legal Network trabaja a nivel internacional con la Secretaria del Grupo de Referencia de ONUSIDA sobre el VIH y los derechos humanos facilitando reuniones y preparando reportes y recomendaciones. La organización también cuenta con estatus consultivo ante la Comisión Económica y Social de la ONU (ECOSOC).

Canadian HIV/AIDS Legal Network desarrolla sus proyectos con fondos provenientes de la Agencia de Salud Pública de Canadá (PHAC), el Gobierno Provincial, Open Society Foundation, Elton John AIDS Foundation, The Law Foundation of Ontario, MAC AIDS Fund, Levi Strauss Foundation y las membresías de sus socios, entre otros.

Canadian HIV/AIDS Legal Network presentó su solicitud de registro ante la OEA el 24 de febrero de 2015.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización: Canadian HIV/AIDS Legal Network

Dirección: 1240 Bay Street, Suite 600
Toronto, Ontario
Canadá M5R 2A7

Teléfono: (+1) 416 595-1666

Fax: (+1) 416 595-0094

Correo electrónico: info@aidslaw.ca

Web: <http://www.aidslaw.ca>

Director Ejecutivo: Richard Elliott

Fecha de constitución: 18 de Noviembre de 1993

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

Canadian HIV/AIDS Legal Network trabaja en las áreas de derechos humanos, igualdad de género, salud y VIH/SIDA. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Promover y defender los derechos humanos, sociales, económicos y políticos de las personas que viven con VIH/SIDA por medio de programas de acceso a información y educación.
- Difundir y publicar informes de investigación relacionados con el VIH/SIDA y contribuir con sus aportes al diseño y ejecución de políticas públicas orientadas a la no discriminación y acceso igualitario a la salud y la justicia.
- Evitar la criminalización y el estigma social de las personas que viven con VIH/SIDA por medio de la participación en litigación estratégica en cortes judiciales internacionales y de Canadá y ofrecer herramientas de capacitación para jueces, abogados, policía, proveedores de salud y otros actores claves.
- Divulgar información respecto al VIH/SIDA para concientizar y empoderar a las personas respecto a sus derechos a través de eventos públicos, talleres, charlas y reuniones con legisladores.

4. Identificación de las áreas de trabajo de la OEA

Canadian HIV/AIDS Legal Network propone colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Apoyar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en el seguimiento y promoción de la resolución AG/RES. 2802 (XLIII-O/13) “Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Vulnerables al VIH/SIDA, Viviendo con VIH/SIDA y Afectadas por Él en las Américas”;
- Prestar asistencia al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) por medio del intercambio de información, insumos y experiencias en las temáticas relevantes a derechos humanos y salud en el hemisferio;
- Colaborar con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en sus esfuerzos por eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres, adolescentes y las niñas en relación con la Declaración de San Salvador: Género, Violencia y VIH [CIM/DEC. 4/07 (VII-E/07)];
- Participar en los debates hemisféricos abiertos a la sociedad civil en el tema y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente, períodos de sesiones de la CIDH, entre otros.

5. Documentos presentados a la OEA

- Carta al Secretario General de la OEA, 30 de marzo de 2015
- Declaración de Misión Institucional
- Estatutos y Acta Constitutiva
- Reporte Anual 2013 - 2014
- Estados Financieros 2014